

San Francisco del Rincón, Gto., 23 de Junio del 2021

Oficio no. UT/200/2021

Asunto se contesta solicitud

C. AndresRodriguez .

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 05 de mayo del presente año con número de folio 01089721 que a la letra dice: Deseo conocer el número de quejas recibidas por el consejo de Honor y Justicia en contra de elementos de Seguridad Ciudadana y Tránsito de enero 2019 a abril de 2021, el estatus en el que están, de las finalizadas, cuantos elementos han sido sancionados, el tipo de sanción y los motivos de todas las quejas recibidas.

Respecto a la información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad le informo:

Que el Consejo de Honor y Justicia no se encarga de recibir las quejas del personal operativo; sino que el debido procedimiento es de la siguiente forma: La queja presentada por el ciudadano en contra del personal operativo se hace a través del Agente de Asuntos Internos, el cual una vez que recibe la misma, comienza a realizar la investigación correspondiente y en cuanto se encuentran cubiertos todos los requisitos de procedibilidad, se turna al Consejo de Honor y Justicia quien se encarga de determinar la sanción.

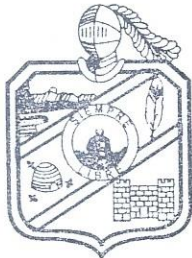
TOTAL DE QUEJAS	MOTIVO DE LA QUEJA	ESTATUS	TIPO DE SANCIONES	TOTAL DE ELEMENTOS SANCIONADOS
112	Abuso de autoridad	41 Quejas en etapa de Investigación	Elementos suspendidos 16	27
	Acoso a femenina	44 Quejas en Archivo Definitivo por falta de elementos	Elementos suspendidos 8	
	Robo de pertenencias		Elementos amonestados 2	
	Detenciones injustificadas		Elementos arrestados	
	No aprobar exámenes de antidoping			

	Agresiones verbales			
	Allanamiento a domicilio			
	Acumulación de boletas de arresto			
	Lesiones			
	Tomar bebidas embriagantes en Servicio			
	Daños			
	Cohecho			
	Uso excesivo de la fuerza			

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA